



COMUNICADO DE PRENSA

ENEL AMÉRICAS APRUEBA PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

Santiago, 23 de julio 2026 – En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada esta mañana, se aprobó el programa de adquisición de acciones de propia emisión, con el fin de optimizar la estructura de capital y mejorar el retorno por acción al accionista de Enel Américas.

El 18 de junio pasado, el Directorio propuso un plan de recompra de acciones, iniciativa que se basa en los análisis realizados por la compañía, que evidenciaron que el precio de la acción se ha visto afectado negativamente por diversos factores, principalmente externos, entre ellos, elementos macroeconómicos, regulatorios y condiciones de mercado en los distintos países donde Enel Américas desarrolla sus operaciones, provocando que éste no refleje actualmente el valor esperado por la empresa.

Características del programa aprobado:

- El porcentaje a adquirir será hasta el 5% de las acciones suscritas y pagadas de Enel Américas.
- El programa tendrá una duración de 90 días corridos a contar de la fecha de la mencionada Junta Extraordinaria de Accionistas.
- Se delegó en el Directorio la fijación del precio de adquisición de las acciones, considerando como base el precio promedio ponderado de la acción de la compañía durante los 90 días anteriores al día 17 de junio de 2026, según la cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, más un premio de hasta un 15%.

Enel Américas destaca que este programa de recompra de acciones se enmarca en su compromiso permanente con una gestión financiera responsable, sustentada en una estructura de capital sólida y sostenible, orientada a maximizar la rentabilidad de las inversiones. Además, esta iniciativa contribuirá a mejorar el retorno por acción para los accionistas, resguardando al mismo tiempo la estabilidad financiera y la capacidad de crecimiento de la compañía.